



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

**DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.
Mes de : MAYO 2025**

- I.- **Funcionario** : Felipe Tamayo Quezada
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 7423 26/05/2025
Centro de costo o ítem : 320201
Nombre Programa : SAR Labranza
- II.- **Boleta Número** : 69
Fecha Boleta : 31-05-2025
Valor Bruto Boleta : \$2.518.800.-
Valor Cuota según Contrato : \$5.198.400.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Diferencias en valor debido a que se cobra para el mes de Mayo 30 horas de semana y 72 de fin de semana. Valor que el prestador no cobrará: \$2.679.600.-

III.- Funciones Contratadas:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Felipe Tamayo Quezada
Rut: 18.572.072-1
Médico Cirujano

Felipe Tamayo Quezada
Médico Cirujano

SERVICIO DE ALTA RESOLUCIÓN
ENTERMERA
JUEFE
Nicolle Navarrete Marchant

Nicolle Navarrete Marchant
Encargada de programa

Cristina Contreras Carrasco
Directora

MUNICIPALIDAD DE TENUCO
COORDINACIÓN
DE
URGENCIAS
DEPARTAMENTO DE SALUD